

**PRIVILEGIO DE CLASE Y DESARROLLO ECONOMICO. EL CONSULADO DE COMERCIO EN GUATEMALA, 1793—1871, por Ralph Lee Woodward Jr.** San José, EDUCA. 1981, 295p.

Vamos a ocuparnos aquí de una obra fundamental en la historiografía centroamericana, que había sido previamente editada en inglés en 1966 por The University of North Carolina Press en Chapel Hill, como parte de The James Sprunt Studies in History and Political Science, volumen 48. Es importante este dato, porque se silencia en la edición en español, donde se incurre además en otras imperdonables omisiones, como es la de no señalar quién realizó dicha traducción, el omitir en la carátula el subtítulo de “El Consulado de Comercio de Guatemala”, como detalles mayores. Originalmente la obra surgió del requisito de una investigación para obtener el autor en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, su diploma de Doctor en Historia, bajo la dirección de otro distinguido investigador, el Dr. William J. Griffith, retirado hoy de sus funciones docentes.

El libro en mención, consta de nueve capítulos divididos en cuatro partes. La primera cubre el establecimiento y organización del Consulado de Comercio en Guatemala; la segunda estudia las funciones que desempeñó en cuanto a supervisión y control del comercio en el territorio, dicha corporación; la tercera enfoca el desarrollo de las instalaciones portuarias y de transporte, en función de su beneficio y la última es el análisis de las relaciones e influencia que tuvo la institución.

Ciertamente que el valor y originalidad del estudio, descansa en el señalamiento que el autor establece entre una clase privilegiada que predominantemente reside en la capital del Reino, y la Corporación a la que se agregan para gozar de los consecuentes privilegios.

La institución del Consulado de Comercio es hija directa del pensamiento económico mercantilista en España, el que se vuelca en forma relevante hacia el beneficio tanto del Estado como de la aristocracia mercantil, ambos marcadamente monopolistas, para poder disfrutar de los privilegios inherentes al sistema. El hecho de que, pese a

algunas interrupciones esa corporación haya llegado hasta 1871, es de suyo ilustrativo y de interés, en el sentido de poner en evidencia la pervivencia de ese sistema de explotación hacia los demás. Para las clases privilegiadas, la teoría no interesaba tanto como los beneficios que de ella se obtenían. Por lo mismo, el sistema explica muchos de los hechos sobresalientes del siglo XIX centroamericano, desde antes de la Independencia y después de ella. Esto hizo que en nuestro territorio se llegasen a constituir dos núcleos sociales bien definidos en relación con el Consulado. Los comerciantes de Guatemala pugnaban por su mantenimiento, de donde resultaron “conservadores” y quienes atacaban el sistema, fueron los llamados “liberales”, o quizás más bien “provincianos”, puesto que la hegemonía guatemalteca generó el antagonismo de las provincias frente a ellos. La disociación de nuestros nacientes estados durante la República Federal, tiene en este hecho un sólido fundamento. El Consulado fue, en consecuencia una fuente muy profunda de distanciamiento social, económico y político, cuya proyección resulta ser a la postre muy honda en nuestro ámbito.

Difícil resulta resumir en breves líneas el valor de esta obra, claramente bien estructurada, de gran profundidad en contenidos, sólidamente documentada, de una temática no sólo vasta sino cargada de interés, por lo polémica que fue esa institución. Es claro en el libro el propósito del autor por destacar los mecanismos de dominación económica y social, que se constituyeron al amparo del Consulado. La institución fue importante, al grado de haber podido extender sus tentáculos sobre todo el Reino, y que fundamentalmente buscaba afirmar el monopolio sobre el comercio exterior, fuente de su beneficio mayor. El Tribunal de Justicia que se constituyó a su amparo, fue otra base para consolidar sus evidentes intereses particulares, en detrimento del resto de la sociedad de su época. Asimismo fijó los lineamientos del desarrollo económico y el fomento de la producción del país, pensando sólo en su beneficio. Esto desembocó en que se fijaran unos pocos productos de exportación, en que la producción se restringiera con su constante control de los mercados exteriores, que

llevó a un retardo prolongado y a un estancamiento asfixiante. De allí que las principales luchas de los liberales se orientaran a la desaparición del Consulado, cosa que se dio en 1829 y finalmente en 1871, en ese siglo que irónicamente se ha solido llamar en América, como el de la “emancipación”.

En consecuencia, es esta una obra de obligada lectura para todos aquellos que buscan en la historia las raíces de nuestra realidad actual, y de nuestro atraso económico y social, a más de político. Los apéndices son oportunos y clarificadores.

Bien ha hecho en consecuencia EDUCA en verter al español una obra de tanto interés como ésta, y estamos ciertos que el centroamericano habrá de reconocer tan significativo aporte del Dr. Woodward al conocimiento de un tema tan profundo en nuestro pasado histórico.

*Carlos Meléndez Chaverri*  
*Centro de Investigaciones Históricas*  
*Universidad de Costa Rica*

**PROBLEMAS EN LA FORMACION DEL ESTADO NACIONAL EN CENTROAMERICA**, por *Edelberto Torres Rivas y Julio César Pinto Soria*. San José, ICAP, 1983, 196p.

Este es el título de una obra de investigadores centroamericanos que participaron en el proyecto de investigación sobre “La Evolución histórica del sector público en Centroamérica y Panamá” patrocinado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública (I.C.A.P.) Estos investigadores son el sociólogo Edelberto Torres Rivas y el historiador guatemalteco Julio César Pinto Soria, especialista en historia económica y social de la América Central Colonial, cuyos excelentes trabajos en este campo no han tenido aún toda la difusión, a escala regional, que merecen.

Torres Rivas contribuye con dos ensayos: el primero es una síntesis teórica, histórica y metodológica sobre la formación del sector público en la región que sirvió de marco general al citado proyecto; el segundo es una reflexión sobre los problemas teóricos e históricos que plantea el concepto de nación.

Pinto Soria, por su parte, nos ofrece un estudio ampliamente documentado, sobre la economía, la sociedad y la política en América Central en la época colonial y, en particular, desde fines del siglo XVIII y hasta la época de la Independencia.

El libro se abre con el primer ensayo de Torres Rivas en donde encontramos: una síntesis sobre las características del Estado en la región en el pasado reciente; un conjunto de reflexiones generales y de observaciones específicas para cada país sobre el problema de la formación del estado en Centroamérica; y, finalmente, una propuesta teórico-metodológica para abordar el estudio de la evolución histórica del sector público o aparato de estado en nuestra región.

En la segunda parte del libro aparece la investigación de Pinto Soria dividida en tres capítulos. En el primero el autor intenta hacer una caracterización de la sociedad colonial. En su opinión, el eje de las relaciones de producción y del sistema de poder es el monopolio de la propiedad de la tierra, privilegio de una minoría; circunstancia que le permite afirmar que se trata de una sociedad de carácter feudal. Esta minoría expresa sus intereses a través del Cabildo de Guatemala y su poder es muy superior al de las autoridades representantes del estado metropolitano. Finalmente, el monopolio sobre la tierra se complementa con el monopolio capitalino sobre los intercambios, tanto los internos como los externos. Los Cabildos de las otras provincias son el asiento del poder de las oligarquías locales y éstas no concuerdan en sus intereses con la clase dominante ubicada en la capital de la Capitanía General.

El capítulo siguiente —que es más económico que político— está consagrado a mostrar el dominio y el monopolio que ejerce el capital comercial de Guatemala sobre el conjunto de los intercambios de la región a fines del siglo XVIII. Se detiene a analizar la dependencia que respecto de este padecen los hacendados de añil de El Salvador. Por último, pone en evidencia las críticas y resentimientos que esta situación de dominación suscita en las oligarquías locales y en sectores de la misma clase dominante guatemalteca en algunos de los representantes del poder metropolitano.

Sobre este fondo de contradicciones entre la oligarquía capitalina y los “provincianos”, se analiza, en el capítulo siguiente la coyuntura socio-política de los años de la Independencia. Aquí el autor pone de relieve el conflicto en el seno de las clases dominantes como consecuencia del control del capital comercial guatemalteco. Igualmente intenta rescatar el papel de los sectores populares en los conflictos de la época. También muestra el temor de todos los grupos dominantes, desde los más recalcitrantes hasta los más progresistas, frente a cualquier desbordamiento de los